

I<sup>a</sup> Semana de la Familia en la Diócesis de Salamanca (11 al 17 de mayo)

## La misión de la familia cristiana en la Iglesia y el mundo

**D. Juan José Calles**

*Delegado de Familia y Vida de la Diócesis de Salamanca*

Los días 11 al 17 de Mayo en la Diócesis de Salamanca hemos vivido nuestra I<sup>a</sup> Semana de la Familia bajo el lema “*La Misión de la familia cristiana en la Iglesia y en el mundo*” organizada con la colaboración institucional de la Vicaría de Pastoral, la Delegación de *Familia y Vida*, el Centro de Orientación Familiar y el Instituto Superior de Ciencias de la Familia de la Universidad Pontificia de Salamanca. Con la finalidad de dar a conocer el momento de la pastoral familiar en la Diócesis salmantina hoy, ofrecemos, en esta Comunicación, *dos miradas*, una *retrospectiva* (arranca con el Concilio Vaticano II y recorre estos cincuenta años de andadura postconciliar de forma sintética), la otra, *prospectiva* (tiene su punto de partida en esta I<sup>a</sup> Semana de la Familia) y nace con vocación de continuidad para ofrecer un *espacio eclesial* de oración, discernimiento y apoyo a las familias cristianas. Los Obispos españoles nos han recordado que “por la misión divina recibida de Cristo, la Iglesia en España se plantea su propia responsabilidad ante todos los matrimonios y familias de nuestro país. Esto supone, en primer lugar, ser conscientes de las dificultades y preocupaciones que les asaltan, así como las presiones y mensajes falsos, o al menos ambiguos, que reciben. Por eso mismo, es necesario alzar la voz para desenmascarar determinadas interpretaciones que *pretenden marginar la verdad del Evangelio* al presentarla como

culturalmente superada o inadecuada para los problemas de nuestra época y que proponen a su vez una pretendida liberación que vacía de sentido la sexualidad”<sup>1</sup>.

## I. LA PASTORAL FAMILIAR DESDE EL CONCILIO HASTA NUESTROS DÍAS: Una *mirada* al pasado

El “giro pastoral” de GS, 47-52 sobre la dignidad del matrimonio y la familia (1965)

El Concilio Vaticano II con su orientación eminentemente pastoral nos ofreció en la Constitución *Gaudium et spes*<sup>2</sup>, en apenas sólo 6 números los que van del 47 al 52, todo un compendio de teología sobre el amor, la dignidad del matrimonio y la familia que ha estado en la base de las posteriores reflexiones teológico pastorales de estos cincuenta años post-conciliares. Desde GS hasta el último documento publicado por nuestros obispos bajo el título “*La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*”<sup>3</sup>, la Iglesia, nuestros pastores (Papas, Obispos, Teólogos y Catequistas) nos han ofrecido un precioso y profético Evangelio del amor, el matrimonio y la familia. A lo largo de este Curso Pastoral 2013-2014, los sacerdotes de nuestra Diócesis, hemos podido acercarnos a las grandes perspectivas antropológicas, teológicas y pastorales que nos han ofrecido los grandes textos que han guiado la pastoral familiar de estos decenios (GS, *Humane Vitae*, *Familiaris consortio*, La Familia santuario de la vida y esperanza de la sociedad, La verdad del amor humano, etc.).

El Sínodo sobre la familia (26 septiembre al 25 de octubre de 1980)

Al hacer este ejercicio de memoria histórica agradecida en torno a la pastoral familiar en el período postconciliar, hay un *hito* de trascendental importancia que quiero resaltar: la convocatoria y posterior celebración del Sínodo de los Obispos sobre la Familia celebrado en Roma del 26 de setiembre al 25 de octubre con el lema: <<*La misión de la familia cristiana en el mundo actual*>>. La celebración de esa Asamblea y la posterior publicación de la Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* del Papa Juan Pablo II convirtieron este

<sup>1</sup> Cf. CEE, *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España* (2003), n° 10.

<sup>2</sup> Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual (1965)

<sup>3</sup> Cf. CEE, *La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar* (2012).

documento en un verdadero revulsivo de toda la pastoral matrimonial y familiar en una década en la que ya era evidente el progresivo alejamiento de muchos bautizados de la guía y orientación de la Iglesia a todos los niveles.

La enseñanza de la Iglesia sobre la familia ha sido constante en el curso de los siglos, como nos ha recordado el Documento preparatorio de la III Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, pero muy especialmente, con un lenguaje nuevo, a partir del Vaticano II como reconoce este Documento al afirmar que “sobre todo en la época moderna hasta nuestros días, la Iglesia no ha hecho faltar su constante y creciente enseñanza sobre la familia y sobre el matrimonio que la fundamenta. Una de las expresiones más altas ha sido propuesta por el Concilio Ecuménico Vaticano II, en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, la cual, refiriéndose a los problemas más urgentes, dedica un capítulo entero a la promoción de la dignidad del matrimonio y de la familia, como aparece en la descripción de su valor para la constitución de la sociedad: *Así, la familia, en la que distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social, constituye el fundamento de la sociedad* (GS 52). De especial intensidad es el llamado a una espiritualidad cristocéntrica para los esposos creyentes: *los propios cónyuges, finalmente, hechos a imagen de Dios vivo y constituidos en el verdadero orden de personas, vivan unidos, con el mismo cariño, modo de pensar idéntico y mutua santidad, para que habiendo seguido a Cristo, principio de vida, en los gozos y sacrificios de su vocación, por medio de su fiel amor, sean testigos de aquel misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo* (GS 52)”<sup>4</sup>.

#### La Exhortación Apostólica de Juan Pablo II, *Familiaris consortio* (1981) sobre “La misión de la familia cristiana en el mundo actual” y su *Teología del Cuerpo*.

En efecto, *Familiaris consortio* contribuyó de una forma decisiva a dotar a los pastores de una teología renovada para hablar del amor, el matrimonio y la familia. El Papa Juan Pablo II, admirativamente, condensa toda la identidad y misión de la familia cristiana en esta expresión: *Familia, ¡sé lo que eres!* al decir que “en el designio de Dios Creador y Redentor la familia descubre no sólo la *identidad*, lo que es, sino también su *misión*, lo que puede y debe *hacer*. El cometido, que ella por vocación de Dios está llamada a desempeñar en la historia, brota de su mismo ser y representa su desarrollo dinámico y

<sup>4</sup> Cf. SÍNODO DE LOS OBISPOS: III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, *Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización*. Documento preparatorio (2013).

existencial. Toda familia descubre y encuentra en sí misma la llamada imborrable, que define a la vez su dignidad y su responsabilidad: familia, ¡sé lo que eres!”<sup>5</sup>. Y para acompañar a la familias en su camino a ser lo que son, *Familiaris consortio* nos ofrecía y señalaba, en su parte cuarta y última, las grandes tareas a llevar a cabo en una pastoral familiar adecuada, llamando la atención de la necesidad de preparar mejor a los jóvenes que descubren su vocación al matrimonio y la vida familiar. De todos es conocido su planteamiento renovador al decir que “*la preparación al matrimonio ha de ser vista y actuada como un proceso gradual y continuo. En efecto, comporta tres momentos principales: una preparación remota, una próxima y otra inmediata*”<sup>6</sup>. Este planteamiento renovó en todas las diócesis y parroquias el modo de afrontar el tema de los Cursos Prematrimoniales. Amén de señalar cuáles debían ser las estructuras y los agentes de pastoral familiar y detenerse en los ya preocupantes y dolorosos casos difíciles a los que había que dar una respuesta pastoral como el de los matrimonios a prueba, las uniones de hecho, los católicos unidos con mero matrimonio civil, los separados y divorciados no casados de nuevo, los divorciados vueltos a casar. En FC, encontramos las orientaciones pastorales adecuadas y necesarias para guiar y ayudar a los bautizados que sufren y pasan por dichas situaciones.

Las grandes aportaciones que el magisterio teológico y petrino de Juan Pablo II ha hecho a la teología del matrimonio y la familia cristiana aparecen compendiadas en su gran síntesis teológica conocida con el nombre de *Teología del cuerpo*, una serie de 130 catequesis dadas por el papa durante sus audiencias de los miércoles entre septiembre de 1979 y noviembre de 1984. Sus textos completos fueron más tarde compilados y publicados como una única obra: *La Teología del Cuerpo: El Amor Humano en el Plan Divino* o bien *Varón y mujer*<sup>7</sup>. Para un autor, buen conocer del pensamiento de Juan Pablo II, como Ives Semen, “esta teología supone una verdadera revolución en el sentido etimológico del término, en el sentido de *cambio total*: la sexualidad humana, considerada hasta ahora a la sola luz de la finalidad querida por la naturaleza, se afirma en adelante, en primer lugar, a la luz del plan de Dios sobre el cuerpo humano redimido y llamado a la resurrección. Tomados en su conjunto, estos ciento treinta discursos catequísticos constituyen una especie de *bomba teológica de relojería*, programada para estallar con resultados espectaculares en algún momento del tercer milenio de la Iglesia. Es muy posible que la *Teología del cuerpo* sea considerada un momento crítico, no sólo de la Teología católica sino de la historia del pensamiento moderno”<sup>8</sup>.

<sup>5</sup> Cf. FC, nº 17.

<sup>6</sup> *Ibid.*, nº 66.

<sup>7</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Uomo e donna lo creò*. Città Nuova, Roma 1992.

<sup>8</sup> Cf. *La sexualidad según Juan Pablo II*, DDB, Bilbao 2004, p. 55. Para un acceso a esta teología, ver JUAN PABLO II *Varón y mujer. Teología del cuerpo*, Palabra, Madrid 1996.

## Las Constituciones Sinodales (1989)

Las orientaciones teológico-pastorales que nos ofrecía FC ayudaron a los responsables (obispos, teólogos, párrocos y catequistas) a la hora de ir dinamizando la pastoral familiar al interior de nuestras diócesis y parroquias durante las décadas de los ochenta al dos mil. En nuestro caso, hay que añadir a esta reflexión de fondo, las orientaciones que nos dimos en el Sínodo Diocesano celebrado en los años 1985-1989, sobre todo, a través de la promulgación de las *Constituciones Sinodales*<sup>9</sup> aprobadas donde encontramos propuestas operativas en orden a otorgar a los matrimonios y padres de familia un mayor protagonismo en la vida y misión de la Comunidad Diocesana. Baste ahora, algunos ejemplos: En el Capítulo Primero dedicado a *Los “sacramentos y su renovación pastoral”* se dice en la propuesta I.8: *Los sacerdotes deben incorporar cada vez más catequistas adultos, especialmente matrimonios, a las tareas catequéticas de preparación inmediata a los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio*<sup>10</sup>; en la I, 10 se dice que *“es necesario invitar a los padres con insistencia para que sean ellos los primeros catequistas de sus hijos, especialmente en los momentos fuertes de su camino de fe y sobre todo en la preparación a la Primera Comunión”*<sup>11</sup>. Y, en el Capítulo V dedicado a “Los laicos en la Iglesia y en el mundo”, la propuesta V. 10 afirma que *“una pastoral auténtica ha de atender adecuadamente a la familia como objeto y sujeto de evangelización. La familia podrá conseguir mejor estos fines si está inserta en cauces asociativos”*<sup>12</sup>.

## El Directorio Diocesano de Pastoral de Sacramento (2001)

Durante las décadas ochenta y noventa, todavía la Iglesia en tanto que institución educadora y transmisora de la fe, continuaba teniendo prestigio en la sociedad y sobre todo en las familias, pero ya se vislumbraban en el horizonte densos nubarrones que presagiaban una tormenta que afectaría ineludiblemente a la familia como así hemos podido ir constatando a lo largo de estos primeros catorce años del tercer milenio: de una iglesia *crístiandad* hemos pasado a una iglesia en *orfandad* (ya no está tutelada ni social, ni cultural ni moralmente por el Estado), de unas parroquias llenas de niños, adolescentes y jóvenes, y una significativa presencia de matrimonios jóvenes con identidad y compromisos cristianos, a unas parroquias vacías de niños y jóvenes y a una casi escandalosa apostasía de las

<sup>9</sup> Cf. *Número extraordinario dedicado al Sínodo Diocesano de Salamanca (1985-1989)*: BOO de la Diócesis de Salamanca (julio-agosto 1989), nn. 7-8.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 216.

<sup>11</sup> *Ib.*, p. 217.

<sup>12</sup> *Ib.*, p. 244.

generaciones que van de los 15 a 45 años de la Iglesia y ¡todo esta transformación en apenas 20 años!

Nuestro Obispo Don Braulio, muy sensibilizado y preocupado por impulsar la pastoral familiar en nuestra Diócesis, el año 2000, con motivo de la celebración del Gran Jubileo, nos propuso en las «Acciones Diocesanas» para llevar adelante aquel año elaborar un *Directorio Diocesano de Pastoral de los Sacramentos*<sup>13</sup> que vería la luz, como fruto de los trabajos de reflexión realizados por el Consejo Pastoral Diocesano, el año siguiente, es decir, en el 2001 y que ha estado vigente entre nosotros, prácticamente, hasta hoy día. En el Capítulo II de este *Directorio*<sup>14</sup>, dedicado al Sacramento del Matrimonio, nos encontramos los *objetivos de la pastoral de preparación al Matrimonio* y con el proceso de formación para los novios que repetía el planteamiento expresado en GS con las tres etapas o momentos principales en la preparación del matrimonio: la remota, la próxima y la inmediata. Fue un documento sencillo y propositivo que intentaba ofrecer unas orientaciones elementales para caminar juntos en la misma dirección y responder conjuntamente a los ya más que evidentes desafíos que se le planteaban a la pastoral familiar.

### El Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España (2003)

En esta misma dirección y a un nivel más nacional quiso responder, también, la Iglesia en España, con la publicación del *Directorio de la Pastoral Familiar* hecho público el año 2003 para responder a una petición que se encontraba pedida explícitamente en FC, n° 66 y que aún no se había ejecutado, pero sobre todo, para responder a lo que nuestros obispos definen como “un desafío formidable de la cultura dominante (...) Ante esta situación contradictoria que afecta de modo particular a España, pero que es común a toda Europa, hay que afirmar que la Iglesia en Europa, en todos sus estamentos, ha de proponer con fidelidad la verdad sobre el matrimonio y la familia. No pocas veces ante el desafío implacable de la cultura dominante en lo referente a este tema vital, muchos cristianos, incluso pastores, sólo han sabido responder con el silencio, o incluso han promovido

<sup>13</sup> En concreto se trataba de la 3ª *Acción Diocesana* que rezaba así: “Elaborar el *Directorio Diocesano de Pastoral de los Sacramentos*. Es algo pedido muchas veces y aparece, como bien sabéis, en las *Constituciones Diocesanas* I, 18. Después de haber trabajado un poco en los tres años anteriores sobre este tema, creo que ya es tiempo de sacar adelante la publicación de este Directorio Diocesano, con la ayuda de las instituciones diocesanas pertinentes”. Cf. Mons. BRAULIO RODRÍGUEZ, Carta Pastoral con ocasión del Año Jubilar, “*Alegraos en el Señor; os lo digo de nuevo: Alegraos*” (Flp 4,4). *Convocados al Jubileo*, Salamanca 2000, pp.15-16.

<sup>14</sup> Cf. DIÓCESIS DE SALAMANCA, *Directorio diocesano de pastoral de los sacramentos* (2001).

ilusamente una adaptación a las costumbres y valores de la cultura vigentes sin un adecuado discernimiento de lo genuinamente humano y cristiano. En la actualidad, tras la calidad y cantidad de doctrina actualizada en este tema y la llamada imperiosa a la evangelización de las familias, tal silencio o desorientación no puede sino calificarse como culpable”<sup>15</sup>.

En efecto, el *Directorio* hace una propuesta valiente y me atrevería a calificar de “profética” en relación con la necesidad de presentar la verdad y la belleza del Amor, del matrimonio y la familia cristiana, reclamando la urgencia de la Pastoral Familiar y alzando la voz para desmascarar la situación actual: “Este Directorio plantea una pastoral familiar concebida como una dimensión esencial de toda evangelización: se trata de cómo la Iglesia es fuente de vida para las familias cristianas y, a su vez, cómo las familias cristianas son protagonistas de la evangelización de la Iglesia. No se reduce, por tanto, a una serie de actividades a realizar con los matrimonios y la familia. Su fin es ayudar a la familia a alcanzar su plenitud de vida humana y cristiana”<sup>16</sup>. Por desgracia, este *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España* es poco conocido por los agentes de pastoral en general y, también, de la Pastoral Familiar y, por ello, menos aplicado.

### La andadura de la Delegación de Pastoral de la Familia en el tiempo postconciliar en nuestra Diócesis

Para terminar este recorrido de memoria histórica agradecida por los frutos que la pastoral familiar ha ido cosechando entre nosotros, quiero decir una palabra de gratitud a aquellos delegados y delegadas que me han precedido. Todos ellos (Manuel Francisco, Tomás y Angelines, Andrés Mato y José Ramón) intentaron, con menor o mayor acierto, impulsar la pastoral familiar en nuestra Diócesis, lo que hemos conseguido hasta ahora se lo debemos, en gran medida, a ellos. Es verdad que nos esperan tiempos “recios y difíciles” para la Pastoral Familiar; pero al mismo tiempo son tiempos “nuevos” y prometedores. Por otra parte, estoy convencido de que en “estos tiempos recios” que nos toca vivir, todos somos más conscientes de que unidos somos más fuertes, que cuando trabajamos con un mismo corazón y una misma ilusión los proyectos son más fácilmente realizables. Y cuando contemplamos la realidad de la familia, de nuestras familias, todos coincidimos en que, como Iglesia Diocesana, hemos de equipar, preparar, acompañar y ayudar a los abuelos y a los nietos, a los padres y a los hijos, a los novios y a los matrimonios, a los esposos y los viudos/as a vivir gozosamente el Evangelio del amor, el matrimonio y la familia en medio de este desierto cultural, moral y espiritual

<sup>15</sup> Cf. *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, nº 9.

<sup>16</sup> *Ibid.*, nº 3.

que estamos atravesando. Necesitamos transitarlo juntos, en *caravana de familias* con la guía de nuestros pastores (el Papa, los obispos, párrocos, sacerdotes y catequistas). Hoy, nos es imprescindible “despertar”<sup>17</sup> a las familias cristianas de la “nostalgia de la cristiandad”, nuestra sociedad ya no es cristiana, por mentalidad, es clara y abiertamente neopagana. Tenemos que invitar a las familias a que den “un paso adelante” en nuestras parroquias y ámbitos eclesiales donde viven, para que asuman el protagonismo que les corresponde: ser los principales protagonistas de la nueva evangelización porque, como nos ha recordado recientemente el Papa Francisco, “la familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales. En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros, y donde los padres transmiten la fe a sus hijos. El matrimonio tiende a ser visto como una mera forma de gratificación afectiva que puede constituirse de cualquier manera y modificarse de acuerdo con la sensibilidad de cada uno. Pero el aporte indispensable del matrimonio a la sociedad supera el nivel de la emotividad y el de las necesidades circunstanciales de la pareja. El individualismo posmoderno y globalizado favorece un estilo de vida que debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas, y que desnaturaliza los vínculos familiares. La acción pastoral debe mostrar mejor todavía que la relación con nuestro Padre exige y alienta una comunión que sane, promueva y afiance los vínculos interpersonales”<sup>18</sup>.

Esto es lo que nos proponemos hacer ahora con esta mirada al *presente* de la pastoral familiar en nuestra Diócesis, constatar que no partimos de cero sino que el Señor ha bendecido nuestra Iglesia local de Salamanca con fecundas presencias de movimientos e instituciones que trabajan por la familia y como familias (Movimiento Familiar Cristiano, Encuentro Matrimonial, Equipos de Ntra. Señora, Asociación Pareja Joven, Desarrollo Integral de la Familia, Centro de Orientación Familiar, RedMadre, Foro Español de la Familia, Adevime, Movimiento *Fe y Luz*). Todas estas realidades son ya un fruto maduro de la presencia del asociacionismo familiar en nuestra Diócesis.

<sup>17</sup> Nuestros obispos han expresado que como consecuencia del *relativismo* que nos invade nuestra sociedad está como “*adormecida*, afectada por una *profunda crisis moral*, carece de criterios que le ayuden a reaccionar y defender valores tan básicos para el bien común como el matrimonio y la familia. Puede ser que no se niegue e, incluso, se defienda la necesidad de esas instituciones, pero se las vacía de contenido, por lo que cabe cualquier forma de convivencia y todo tipo de uniones”. Cf. CEE, *La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar* (2012), n° 91.

<sup>18</sup> Cf. Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (2013), nn. 66-67.



## II. La Iª Semana de la Familia en la Diócesis de Salamanca: un nuevo impulso a la pastoral familiar

La Familia en el *punto de mira* de la pastoral en los próximos años

Las razones para fundamentar la programación de esta Iª Semana de la Familia en la Diócesis de Salamanca nos las ha ofrecido nuestro actual Papa Francisco que ha convocado para los años 2014-2015 una Asamblea Extraordinaria bajo el lema “*Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización*” y es tal la importancia que le confiere a este tema que ha querido jalonar este tiempo de reflexión, oración y discernimiento con un itinerario de trabajo muy preparado y pensado en dos etapas: “La primera, la Asamblea General Extraordinaria del 2014, ordenada a delinear el *status quaestionis* y a recoger testimonios y propuestas de los Obispos para anunciar y vivir de manera creíble el Evangelio de la familia; la segunda, la Asamblea General Ordinaria del 2015, para buscar líneas operativas para la pastoral de la persona humana y de la familia”<sup>19</sup>. *Los desafíos pastorales* a los que el Sínodo sobre la familia ha de dar respuesta vienen ya, entre otros que puedan presentarse, en el mismo documento preparatorio al decir que “hoy se presentan problemáticas inéditas hasta hace unos pocos años, desde la difusión de parejas de hecho, que no acceden al matrimonio y a veces excluyen la idea del mismo, a las uniones entre personas del mismo sexo, a las cuales a menudo es consentida la adopción de hijos. Entre las numerosas nuevas situaciones, que exigen la atención y el compromiso pastoral de la Iglesia, bastará recordar: los matrimonios mixtos o interreligiosos; la familia monoparental; la poligamia, difundida todavía en no pocas partes del mundo; los matrimonios concordados con la consiguiente problemática de la dote, a veces entendida como precio para adquirir la mujer; el sistema de las castas; la cultura de la falta de compromiso y de la presupuesta inestabilidad del vínculo; formas de feminismo hostil a la Iglesia; fenómenos migratorios y reformulación de la idea de familia; pluralismo relativista en la concepción del matrimonio; influencia de los medios de comunicación sobre la cultura popular en la comprensión de la celebración del casamiento y de la vida familiar; tendencias de pensamiento subyacentes en la propuestas legislativas que desprecian la estabilidad y la fidelidad del pacto matrimonial; la difusión del fenómeno de la maternidad subrogada (alquiler de úteros); nuevas interpretaciones de los derechos humanos. Pero, sobre todo, en ámbito más estrictamente eclesial, la debilitación o el abandono de fe en la sacramentalidad del matrimonio y en el poder terapéutico de la penitencia sacramental. A partir de todo esto se comprende la

<sup>19</sup> Cf. IIIª ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, *Documento preparatorio* (2013).

urgencia con la cual el episcopado mundial, *cum et sub Petro*, considera atentamente estos desafíos”<sup>20</sup>.

Así pues, la pastoral de este año, 2014 y del próximo 2015, va a estar centrada en la familia, su identidad eclesial, los *nuevos desafíos* y su misión en el mundo. La preparación y la celebración de esta IIIª Asamblea General Extraordinaria sobre la familia va a marcar el ritmo de las preocupaciones y desafíos pastorales que la Iglesia tiene planteados en este momento. Nuestro Obispo Don Carlos nos viene alertando desde hace tiempo en la necesidad de afrontar los retos que se le plantean a la familia como institución eclesial y sujeto evangelizador y nos ha animado a ofrecer y abrir un tiempo de discernimiento, oración e iluminación, en el marco de una Semana Pastoral, sobre diversas problemáticas que afectan a la vitalidad de nuestras familias cristianas en nuestra comunidad eclesial. En este impulso episcopal se gesta la iniciativa de la programación de esta Iª Semana de la Familia.

### La misión de la familia cristiana en la Iglesia y en el mundo

La familia cristiana ha sido denominada por el Concilio Vaticano II como “iglesia doméstica” (LG, 11), como “una iglesia en miniatura”<sup>21</sup>. La misión de la familia cristiana en la Iglesia le viene dada por su vocación bautismal y su pertenencia al Pueblo de Dios constituyendo, toda ella, una comunidad sacerdotal, profética y real. En este sentido podemos decir que la misión de la familia cristiana es idéntica a la misión que la misma Iglesia ha recibido del Resucitado: Evangelizar el mundo, llenándolo de vida, de amor, de luz, de sanación y de salvación. San Juan Pablo II llegó a definir la misión de la familia cristiana con esta bellísima expresión: “¡Familia, sé lo que eres!. En su Exhortación Apostólica *Familiaris consortio* explica el Papa el alcance de esta expresión al afirmar que “en el designio de Dios Creador y Redentor la familia descubre no sólo su *identidad*, lo que *es*, sino también su *misión*, lo que puede y debe *hacer*. El cometido, que ella por vocación de Dios está llamada a desempeñar en la historia, brota de su mismo ser y representa su desarrollo dinámico y existencial. Toda familia descubre y encuentra en sí misma la llamada imborrable, que define a la vez su dignidad y su responsabilidad: familia, ¡sé lo que eres! Remontarse al *principio* del gesto creador de Dios es una necesidad para la familia, si quiere conocerse y realizarse según la verdad interior no sólo de su ser, sino también de su actuación histórica. Y dado que, según el designio divino, está constituida como íntima comunidad de vida y de amor, la familia tiene la misión de ser cada vez más lo que es, es decir, comunidad de vida y amor, en una tensión que, al igual

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> Cf. FC, nn. 49-50.

que para toda realidad creada y redimida, hallará su cumplimiento en el Reino de Dios. En una perspectiva que además llega a las raíces mismas de la realidad, hay que decir que la esencia y el cometido de la familia son definidos en última instancia por el amor. Por esto la familia recibe *la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor*, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa. Todo cometido particular de la familia es la expresión y la actuación concreta de tal misión fundamental. Es necesario por tanto penetrar más a fondo en la singular riqueza de la misión de la familia y sondear sus múltiples y unitarios contenidos”<sup>22</sup>.

En este sentido, partiendo del amor y en constante referencia a él, Juan Pablo II, ha puesto de relieve los cuatro cometidos generales de la misión de la familia cristiana en el mundo: 1) formación de una comunidad de personas; 2) servicio a la vida; 3) participación en el desarrollo de la sociedad; 4) participación en la vida y misión de la Iglesia. Ser *escuela*, como la definió el Concilio Vaticano II “*del más rico humanismo*” (GS, 52); ser *santuario* de la vida, como nos recuerdan nuestros obispos: “En familia –cuna y custodia de la vida– el ser humano, hombre y mujer, nace y crece como persona, como hijo, como hermano, gracias al modelo de los padres”<sup>23</sup>; ser *célula* del organismo social, la familia educa la sociedad hacia su desarrollo progresivo, como célula insertada en el tejido social, la familia sana es el fundamento de una sociedad libre y justa. El gran defensor de la familia, Juan Pablo II, nos invitaba en 1994, Año Internacional de la Familia, a hacer realmente todos los esfuerzos posibles “para que la familia sea reconocida como *sociedad primordial* y, en cierto modo, *soberana*. Su *soberanía* es indispensable para el bien de la sociedad. Una nación verdaderamente soberana y espiritualmente fuerte está formada siempre de familias fuertes, conscientes de su vocación y de su misión en la historia”<sup>24</sup>. Y ser *sujeto evangelizador*, la nueva evangelización se hará a través de las familias cristianas o no se hará. Esta perspectiva ya fue explícitamente apuntada por el Papa Pablo VI en *Evangelii nuntiandi* al afirmar que “la familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde este se irradia. Dentro, pues, de una familia consciente de esta misión, todos los miembros de la misma evangelizan y son evangelizados. Los padres no sólo comunican a los hijos el Evangelio, sino que pueden a su vez recibir de ellos este mismo Evangelio profundamente vivido. También las familias formadas por un matrimonio mixto tienen el deber de anunciar a Cristo a los hijos en la plenitud de las implicaciones del bautismo común; tienen además la no fácil tarea de hacerse artífices

<sup>22</sup> Cf. FC, n° 17.

<sup>23</sup> Cf. CEE, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, (2001), n° 4.

<sup>24</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Carta a las familias. Año Internacional de la Familia*, (1994), n° 17.

de unidad. Una familia así se hace evangelizadora de otras muchas familias y del ambiente en que ella vive”<sup>25</sup>.

La futura evangelización depende de la familia. Las familias cristianas están llamadas a ser los verdaderos protagonistas de la evangelización en este tercer milenio, por eso hay que repetir: ¡familia cristiana, sé lo que eres! ¡Evangelio vivo, compartido y transmitido! ¡Ha llegado la hora de la familia!. Es interesante resaltar que el *Catecismo de la Iglesia Católica*, al hablar de la familia como *iglesia doméstica*, denomina a las familias cristianas con estas bellísimas expresiones: “islotos de vida cristiana en un mundo no creyente” (nº 1655) y “ faros de una fe viva e irradiadora” (nº 1656).

### La familia cristiana ¿una especie en extinción?

No, pero puede llegar a serlo si no la defendemos y cuidamos. Si nos atenemos al lenguaje, hemos de reconocer que, desde el punto de vista legislativo, conceptos tan familiares y de tradición cristiana como “esposo”, “esposa”, “padre” o “madre”, ya han desaparecido de nuestro ordenamiento jurídico y así lo han denunciado nuestros Obispos al afirmar que “la legislación actualmente vigente ha ido aún más allá. La Ley de 1 de julio de 2005, que modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio, ha redefinido la figura jurídica del matrimonio. Este ha dejado de ser la institución del consorcio de vida en común entre un hombre y una mujer en orden a su mutuo perfeccionamiento y a la procreación y se ha convertido en la institución de la convivencia afectiva entre dos personas, con la posibilidad de ser disuelta unilateralmente por alguna de ellas, solo con que hayan transcurrido tres meses desde la formalización del contrato de *matrimonio* que dio inicio a la convivencia. El matrimonio queda así transformado legalmente en la unión de dos ciudadanos cualesquiera para los que ahora se reserva en exclusiva el nombre de *cónyuges* o *consortes*. De esa manera se establece una insólita definición legal del matrimonio con exclusión de toda referencia a la diferencia entre el varón y la mujer. Es muy significativa al respecto la terminología del texto legal. Desaparecen los términos *marido* y *mujer*, *esposo* y *esposa*, *padre* y *madre*. De este modo, los españoles han perdido el derecho de ser reconocidos expresamente por la ley como *esposo* o *esposa* y han de inscribirse en el Registro Civil como *cónyuge A* o *cónyuge B*”<sup>26</sup>. Por tanto, la “batalla del lenguaje”, de momento, ya la han ganado los “lobby de la ideología de género” que impulsan, alienan y jalean este tipo de iniciativas. Nuestros Obispos con motivo de la “Jornada de la Sagrada Familia” del 30 de diciembre de 2013 emitieron una *Nota* en la que expresan su preocupación en estos términos:

<sup>25</sup> Cf. PABLO VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975), nº 71.

<sup>26</sup> Cf. CEE, *La verdad del amor humano...*, n. 109.

“Esto nos obliga a considerar las consecuencias de esta situación para nuestra sociedad y nuestra responsabilidad, ya no solo como creyentes, sino también como ciudadanos, pues asistimos a una destrucción del matrimonio por vía legal. Dado que los términos suprimidos en las leyes promulgadas hacen referencia a los papeles del hombre y la mujer en el matrimonio y la familia, no pueden ser superados ni sustituidos dichos papeles sin afectar esencialmente a estas instituciones, incluso al nivel meramente natural, así como al bien común de la sociedad”<sup>27</sup>. Sí, hemos de reconocer, como lo hacen nuestros Obispos, que “en España, la familia padece graves males y es hora de afrontar sin complejos sus causas y sus soluciones”<sup>28</sup>.

Aunque de momento la familia como institución sigue gozando de buena salud, no hemos de perder de vista lo que aconteció en los primeros siglos de la Iglesia: las comunidades del norte de África eran muy vigorosas y pastoralmente muy testimoniales, pero vino el Islam e hizo que las comunidades cristianas quedaran reducidas a pequeñas minorías tuteladas. Hoy, también asistimos a una “invasión silenciosa” por la vía de la inmigración de Europa por parte del Islam. Ya hay algunos estudios socio-demográficos que postulan que dentro de unos treinta años Europa se convertirá en “Eurabia”<sup>29</sup>, dejará de ser “cristiana” y se convertirá en “islámica”. ¿Será posible? Con ocasión del Sínodo dedicado a la Iglesia en Europa el año 2001, los Obispos levantaron *acta* del “*oscurecimiento de la esperanza*” que se cierne sobre el viejo Continente y afirmaban que “la época que estamos viviendo, con sus propios retos, resulta en cierto modo desconcertante. Tantos hombres y mujeres parecen desorientados, inseguros, sin esperanza, y muchos cristianos están sumidos en este estado de ánimo. Hay numerosos *signos preocupantes* que, al principio del tercer milenio, perturban el horizonte del Continente europeo. Entre los muchos aspectos indicados con ocasión del Sínodo, quisiera recordar la *pérdida de la memoria y de la herencia cristianas*, unida a una especie de agnosticismo práctico y de indiferencia religiosa, por lo cual

<sup>27</sup> Cf. *Esposo y Esposa, Padre y Madre por la gracia de Dios*. Nota de los obispos para la Jornada de la Sagrada Familia del 29 de diciembre de 2013.

<sup>28</sup> Cf. *La familia, santuario...*, n° 12.

<sup>29</sup> *Eurabia* es un neologismo creado en el contexto de una teoría conspirativa geopolítica que augura una Europa en la que la cultura dominante ya no será europea, sino islámica, y en la que la inmigración habrá multiplicado el número de adeptos musulmanes. El concepto fue popularizado por Bat Ye'or (una periodista y escritora judía nacida en Egipto y de nacionalidad británica) en su libro *Eurabia: The Euro-Arab Axis*, en referencia a una supuesta política exterior común euro-árabe que Bat Ye'or considera anti-estadounidense y anti-israelita. El término fue popularizado recientemente por la periodista italiana Oriana Fallaci y es utilizado frecuentemente por grupos de extrema derecha europea que se oponen a la inmigración. Para una ampliación, ver: Castellón, Juan Carlos Castellón, *Amos Del Mundo* (2006) y Giselle Littman, *Eurabia: The Euro-Arab Axis* (2005) y Oriana Fallaci, *La rabia y el orgullo* (2002).

muchos europeos dan la impresión de vivir sin base espiritual y como herederos que han despilfarrado el patrimonio recibido a lo largo de la historia. Por eso no han de sorprender demasiado los intentos de dar a Europa una identidad que excluye su herencia religiosa y, en particular, su arraigada alma cristiana, fundando los derechos de los pueblos que la conforman sin injertarlos en el tronco vivificado por la savia del cristianismo”<sup>30</sup>.

La secularización de las conciencias en la Europa actual amenaza con convertir a la Iglesia Católica en una minoría contracultural. Es un dato contrastado por la sociología religiosa que la población católica es mayoritariamente de edad avanzada y la desafección de niños, jóvenes y adultos respecto de la Iglesia, ha dejado nuestras asambleas parroquiales muy mermadas. De hecho, lo que era una práctica común no hace tanto tiempo, ver familias completas en las celebraciones, hoy por hoy, es una “estampa casi en extinción”. Además, son muy preocupantes los datos estadísticos en relación con las separaciones matrimoniales y los abortos que se producen anualmente en España. Según el último Informe de Evolución de la Familia 2014 que ha hecho público el Instituto de Política Familiar (IPF)<sup>31</sup>, en nuestro país se produce un aborto y una ruptura matrimonial cada 4,7 minutos. Esto quiere decir que la estabilidad y la perduración de la institución familiar tal y como la hemos conocido hasta ahora puede sufrir en las próximas décadas serias, graves y profundas transformaciones. Por añadir un dato sociológico más, la población casada actualmente en España es de 20, 5 millones, prácticamente igual a la soltera que son 20, 3. Y los divorciados -2, 4 millones, se acercan en número a la población viuda -2, 8 millones. Una variable relacionada también con los hogares españoles, cada vez más vacíos. Aunque se

<sup>30</sup> Cf. JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in Europa* (2003), n° 7. En el n° 8 se habla del miedo al futuro y las consecuencias que esto provoca en las conciencias: “Se está dando una difusa *fragmentación de la existencia*; prevalece una sensación de soledad; se multiplican las divisiones y las contraposiciones. Entre otros síntomas de este estado de cosas, la situación europea actual experimenta el grave fenómeno de las *crisis familiares y el deterioro del concepto mismo de familia*”. Y, el n° 9, aparecen dos expresiones que se han empleado frecuentemente para interpretar la realidad moral, social, política y espiritual que estamos viviendo, la primera es *apostasía silenciosa*: “La cultura europea da la impresión de ser una *apostasía silenciosa* por parte del hombre autosuficiente que vive como si Dios no existiera”; la segunda, *cultura de la muerte*: “Asistimos al nacimiento de una *nueva cultura*, influenciada en gran parte por los medios de comunicación social, con características y contenidos que a menudo contrastan con el Evangelio y con la dignidad de la persona humana. De esta cultura forma parte también un agnosticismo religioso cada vez más difuso, vinculado a un relativismo moral y jurídico más profundo, que hunde sus raíces en la pérdida de la verdad del hombre como fundamento de los derechos inalienables de cada uno. Los signos de la falta de esperanza se manifiestan a veces en las formas preocupantes de lo que se puede llamar una *cultura de muerte*”.

<sup>31</sup> Cf. <http://www.ipfe.org/Espa%C3%B1a/>

han superado los 18, 2 millones de hogares, cada vez están más vacíos: 2, 5 miembros por familia. Amén de que la “política del hijo único por vía de hecho” en la que llevamos viviendo estas últimas décadas está amenazando seriamente la estabilidad del “estado del bienestar” y ya no garantiza la viabilidad del sistema político de pensiones para un futuro próximo<sup>32</sup>. Es decir, nos enfrentamos a un horizonte marcado por cambios estructurales serios y por la necesidad imperiosa de proponer nuevas políticas valientes y audaces que promuevan y defiendan la institución matrimonial entre hombre y mujer, la familia y la maternidad, de ello dependerá el futuro y la pervivencia de Europa.

### Objetivos pastorales de la Iª Semana de la Familia

Los podríamos sintetizar en tres verbos que han pretendido proyectar tres acciones convergentes: *despertar*, *sensibilizar* y *movilizar* a todas las familias cristianas de nuestra Comunidad Diocesana. Es decir, con la puesta en marcha de esta Iª Semana de la Familia hemos buscado:

1º) *Despertar* las conciencias de las familias católicas salmantinas: Les hemos dicho a los cristianos de Salamanca: ¡Ha llegado la hora de la familia cristiana! ¡Tenéis que dar un paso adelante! El protagonismo de la nueva evangelización es de las familias cristianas. No podemos seguir mirando con “nostalgia” a la cristiandad, nuestra sociedad se ha secularizado y entramos en un tiempo nuevo en el que la fe se ha de vivir en la calle, en las plazas, en los escenarios en que nos movemos y vivimos, pero hemos de hacerlo como cristianos. Este “despertar” ha de poner a nuestra Iglesia Diocesana, en expresión del Papa Francisco, en actitud de *salida misionera*: “Todos somos llamados a esta nueva *salida misionera*. Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio”<sup>33</sup>. El Papa Francisco nos está invitando a ser una Iglesia atrevida y extrovertida: “Salgamos, salgamos a ofrecer a todos la vida de Jesucristo. Repito aquí para toda la Iglesia lo que muchas veces he dicho a los sacerdotes y laicos de Buenos Aires: prefiero una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que

<sup>32</sup> Según el estudio del IPF del presente año “se necesitan, al menos, 250.000 nacimientos más de los que se producen anualmente para asegurar mínimamente el nivel de reemplazo generacional. Con un índice de fecundidad tan bajo (1,32). Está muy alejado del nivel de reemplazo generacional (2,1), así como del de la UE28 (1,58) que sitúa a España en el furgón de cola de Europa (UE28). Tan solo Portugal (1,28) y Polonia (1,30) tienen un índice de fecundidad peor que el español. Cf. *Informe Evolución de la Familia en España 2014*: [www.ipfe.org](http://www.ipfe.org)

<sup>33</sup> Cf. *Evangelii gaudium*, nº 20.

una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades”<sup>34</sup>.

2º) *Sensibilizar* corazones: el centro, el fundamento de la familia cristiana es Jesucristo y este Resucitado. Si Él está presente en el matrimonio y en la familia, su Gracia hace posible el “plus” de la identidad cristiana en la vida conyugal, matrimonial y familiar. El matrimonio cristiano es “sacramento”, es decir, presencia de un Amor más grande, total y definitivo: el de Dios por su pueblo, el de Cristo por su Iglesia. Desde este centro, la familia cristiana está llamada a convertirse en una fuente de luz, de alegría que transmita Evangelio vivo y vivido. Este núcleo de verdad es el que nos ha recordado el Papa Francisco en *Evangelii gaudium* al decir que “la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría”<sup>35</sup>. Hoy, más que nunca, los hombres y mujeres de nuestro tiempo necesitan ser y sentir el calor y la alegría de las familias cristianas.

3º) *Movilizar* voluntades: La Iª Semana de la Familia la hemos programado para ser vivida como familia diocesana que somos y para “poner en marcha” a nuestras familias cristianas. En este sentido cabe resaltar la importancia que tuvo -como *paradigma*- la MARCHA FAMILIAR a Alba de Tormes. Este “gesto” de ponernos en camino, como Iglesia peregrina y en familia al encuentro de Santa Teresa de Jesús en el lugar santo que custodia su cuerpo y reliquias, quiso ser un “acto simbólico” de lo que esta Iª Semana de la Familia pretendía suscitar en nuestra Diócesis: ¡Un despertar de las familias cristianas para ser lo que de verdad son, Iglesia en el mundo! Continuando la invitación exhortativa de Juan Pablo II, queríamos decir a las familias católicas salmantinas: ¡Poneos en marcha! ¡Sed lo que sois: familias cristianas!, con palabras de Santa Teresa: ¡Es tiempo de caminar! Nuestros comienzos han sido muy humildes pero esperanzadores.

### La Iª Semana de la Familia: Un itinerario diversificado y familiar

En esta Iª Semana de la Familia hemos querido acercarnos a su realidad atendiendo a sus diversas dimensiones tanto pastorales como sociales, de ahí que el *Programa* contemplara de forma integradora estas cinco perspectivas: proyección diocesana, realización diversificada en distintos escenarios, en medio de un contexto eclesial litúrgico-celebrativo, acercamiento a las distintas dimensiones que transversalmente afectan a la familia, a través de un formato con contenidos diversificados teniendo como acto de clausura final la jornada

<sup>34</sup> *Ibid.*, n° 49.

<sup>35</sup> *Ibid.*, n° 1.



familiar vivida caminando, celebrando y compartiendo juntos un día de marcha, de comunión y de familia. Así pues, la programación de esta Iª Semana de la Familia la presentamos con estas “claves”:

1. *Proyección diocesana*: catedral y parroquias. Es la gran familia diocesana la que se dispone a orar, celebrar y reflexionar sobre la familia cristiana, su ser y su misión.
2. Realizada en *escenarios* diferentes: institucionales (Auditorio Calatrava, Salón de Actos de Trinitarias, Salesianos y Teresianas) geográficos (Ciudad y pueblos), eclesiales (catedral y parroquias).
3. En un *contexto eclesial orante y celebrativo*: Dentro del corazón del mes de Mayo, dedicado a María, Madre de la Iglesia. La Semana de la Familia contempla dos celebraciones de Vísperas, dos Eucaristías y nueve celebraciones litúrgicas en parroquias de la Diócesis.
4. Una *programación integradora* en torno a las distintas dimensiones de la familia (pastoral, social, educativa, profética, solidaria y lúdico-festiva).
5. Con *contenidos diversificados*: Tres Ponencias formativas, tres Mesas Redondas informativas, un Cineforum, una Gala benéfica y una Marcha del Pueblo de Dios.
6. Culminándola, con una *oferta lúdico-festiva y familiar*, la Gran Marcha de las Familias a Alba de Tormes.

### Una programación fruto de la colaboración institucional

Desde el primer momento, los organizadores de esta Iª Semana de la Familia, Don Tomás Durán (Vicario Pastoral), Don José Luis Guzón y Doña Julia Villa (Directora del Instituto Superior de Ciencias de la Familia y Directora del C.O.F de la Universidad Pontificia de Salamanca, respectivamente) y un servidor (en calidad de Delegado Diocesano de *Familia y Vida*), tuvimos muy claro que esta Iª Semana debía tener una proyección eminentemente diocesana, es decir, queríamos, acogiendo el planteamiento de Don Carlos, que toda la Comunidad Diocesana como una sola familia eclesial que es, participara e hiciera suya la preparación y celebración de la Iª Semana de la Familia, de ahí el trabajo de colaboración, participación e implicación de las diversas instituciones eclesiales que han estado detrás de esta programación: la Diócesis a través de las Delegaciones de Medios de Comunicación, Enseñanza, Caritas y *Familia y Vida*, la *Conserjería* de la Casa de la Iglesia, la Universidad Pontificia, las tres familias religiosas que trabajan en el campo de la educación (Colegio Santísima Trinidad, María Auxiliadora y Santa Teresa de Jesús) ofreciendo sus salones y, todo este trabajo, bajo la coordinación de nuestro Vicario

de Pastoral, Don Tomás Durán. Esta Semana de la Familia ha sido una oferta hecha desde el corazón, la colaboración y la comunión eclesial.

También, nos parecía necesario diversificar los “escenarios” para la realización de las distintas acciones y dinámicas interactivas y participativas que se contemplaban en el programa. La Semana se ha realizado en diversos escenarios *institucionales* (Auditorio Calatrava, Salones de Actos de Trinitarias, Teresianas y Salesianos), *eclesiales* (Catedral, Parroquias de la *Sagrada Familia* en el barrio del Zurguén de Salamanca, *San Pedro* de Alba de Tormes y las parroquias señaladas en el programa de los distintos arciprestazgos) y *geográficos* (ciudad y pueblos). Ha sido la gran familia diocesana la que se dispuso a orar, celebrar y reflexionar sobre la familia cristiana, su ser su y misión en el mundo, hoy.

Dentro de la amplia programación que ofrecía la Iª Semana de la Familia y que contenía *celebraciones* (dos liturgias de Vísperas, dos Eucaristías y 9 viglias de oración por la familia), *ponencias* (tres de tipo formativo e informativo), *mesas redondas* (diversificadas por su temática), un *cinforum* (tras la proyección de una película), una *gala benéfica y solidaria* (con la intención de recaudar fondos económicos para ayudar al Centro asistencial materno-infantil *Ave María*) y la *Marcha familiar diocesana* (como broche final de la Semana), destacaría que todo cuanto hemos vivido ha sido importante, tanto los momentos celebrativos y orantes, como la asistencia a las ponencias y mesas redondas (aunque no hayan sido muy masivas), la participación en la proyección de la película y en la gala benéfica. Si tuviera que destacar un momento especialmente relevante sería el participar, junto a nuestras familias, en la MARCHA FAMILIAR a Alba de Tormes, por lo que “significó como *gesto simbólico*”. Es cierto que la presencia fue minoritaria, pero hemos sembrado en el surco del camino pastoral una semilla cargada de una cosecha prometedora para el futuro, como el *grano de mostaza*. Así hemos empezado, los *asuntos del Reino*, requieren y reclaman comienzos humildes y pobres para que se vea que la obra es de Dios. Este “gesto” de ponernos en camino, como Iglesia peregrina y en familia al encuentro de Santa Teresa de Jesús en el lugar santo que custodia su cuerpo y reliquias, quiso ser un “acto simbólico” de lo que esta Iª Semana de la Familia pretendía suscitar en nuestra Diócesis: ¡Invitar a las familias cristianas a ser lo que de verdad son, Iglesia en el mundo! Continuando la invitación exhortativa de Juan Pablo II, hemos querido decir a las familias católicas salmantinas: ¡Poneos en marcha! ¡Sed lo que sois: familias cristianas!

### La Iª Semana de la familia: una experiencia de comunión diocesana

La programación de esta Semana ha sido el fruto de la colaboración y coordinación del Instituto Superior de Ciencias de la Familia

de la UPSA, Movimientos, Congregaciones, Delegaciones, Vicaría de Pastoral y Parroquias de la Diócesis. En este sentido, el primer “fruto” de esta Semana ha sido su misma preparación, sin lugar a dudas. Por otra parte, estoy convencido de que en “estos tiempos recios” que nos toca vivir, todos somos más conscientes de que unidos somos más fuertes, que cuando trabajamos con un mismo corazón y una misma ilusión los proyectos son más fácilmente realizables. Y cuando contemplamos la realidad de la familia, de nuestras familias, todos coincidimos en que, como Iglesia Diocesana, hemos de equipar, preparar, acompañar y ayudar a los abuelos y a los nietos, a los padres y a los hijos, a los novios y a los matrimonios, a los esposos y los viudos/as a vivir gozosamente el Evangelio del Amor, del Matrimonio y la Familia en medio de este desierto cultural, moral y espiritual que estamos atravesando. Necesitamos transitarlo juntos, en *caravana de familias* con la guía de nuestros pastores (el Papa, los obispos, párrocos, sacerdotes y catequistas). Con la celebración de esta Iª Semana de la familia, hemos querido invitar a las familias a que den “un paso adelante” en nuestras parroquias y ámbitos eclesiales donde viven, para que asuman el protagonismo que les corresponde: ser los principales protagonistas de la nueva evangelización.

### Los frutos de esta Iª Semana de la Familia: *Salió el sembrador a sembrar*

Sinceramente, al mirar atrás y contemplar la experiencia vivida durante los días 11 al 17 de Mayo en la Diócesis de Salamanca, creo que el principal fruto de esta Iª Semana ha sido su misma preparación y celebración. En la pedagogía de la siembra es muy importante y necesaria la *espera*, así lo recomienda el apóstol Santiago: “Tened, pues, paciencia. Mirad: el labrador espera el fruto precioso de la tierra aguardándolo con paciencia hasta recibir las lluvias tempranas y tardías” (Sant 4, 7). Los *frutos* apenas son perceptibles a nosotros mismos, necesitamos, como toda siembra, el paso necesario del tiempo de maduración, que caigan las lluvias, vengán las estaciones y, *a su tiempo*, esperemos recoger los frutos. Si a lo largo de esta Semana los católicos salmantinos nos hemos sentido convocados a vivirla como la gran familia diocesana que somos, pienso que habremos dado “un paso adelante”. Este paso adelante lo quisimos visibilizar con el hecho de ponernos juntos en camino con la MARCHA DE LAS FAMILIAS DE LA DIÓCESIS A ALBA DE TORMES. Esta Marcha quiso ser un “gesto simbólico” de lo que esta Semana pretendía ser en un futuro para nuestra Diócesis, un tiempo en el que los cristianos salmantinos nos pongamos a caminar juntos, a marchar en una misma dirección siguiendo a Jesucristo, el Resucitado, que nos precede siempre por los caminos del mundo al encuentro del hombre en las “periferias existenciales” donde se encuentra. En este sentido, este “éxodo”, este ponernos en camino, quería hacer visible la llamada que nos ha hecho

el Papa Francisco a ser *una Iglesia en salida misionera*: “La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan”<sup>36</sup>.

Con esta Iª Semana de la Familia, hemos querido hacer a todas las familias cristianas de nuestra Diócesis una propuesta pastoral de fondo: ¡Sed lo que sois! ¡Iglesia en el mundo!. Por ello quisimos *abordar* la situación de la familia cristiana desde todas sus dimensiones:

a) *Eclesial y pastoral*: para señalar los retos y desafíos que se le plantean a la familia cristiana hoy en un contexto cultural donde la institución familiar está en crisis.

b) *Acercarnos* a las “situaciones difíciles e irregulares” que están viviendo tantos bautizados (divorciados, separados, parejas de hecho, etc.) y presentar la atención pastoral que la Iglesia les ofrece.

c) *Conocer* las situaciones de especial gravedad que están sufriendo y afrontando muchas de nuestras familias ante la crisis moral, social, laboral y económica que padecemos y mostrar el trabajo que desde Caritas se está llevando a cabo.

d) *Presentar* la función indelegable y la responsabilidad primera, primordial e insustituible que tiene la familia como sujeto educativo que es y su misión en la sociedad.

e) *Informar* a la sociedad salmantina de las instituciones tanto civiles como eclesiales que están trabajando por y a favor de la vida. En la apuesta por la Vida y en la defensa de la dignidad de toda vida humana desde el mismo instante de su concepción nos jugamos el abrirnos a la cultura de la vida o cerrarnos a la desesperanza de la cultura de la muerte.

f) *Reclamar* el primado de la familia y las relaciones interfamiliares frente al poder “anónimo” del Estado, es decir, movilizar a las familias como auténticas protagonistas de los cambios sociales, culturales y políticos.

## Preparando ya la IIª Semana de la Familia del próximo año

Nuestro Obispo, Don Carlos, ha expresado muy bien en su *Carta-invitación* de esta Iª Semana de la Familia con qué vocación ha nacido esta iniciativa al afirmar que “nuestra Primera Semana de la Familia comienza su andadura con *esperanza de continuidad*, contando con la buena acogida y la colaboración entusiasta de la comunidad diocesana en orden a hacer llegar a todos los fieles la noticia de la celebración y la animación a tomar parte en ella, así como la oración por sus frutos. Ahora es particularmente necesaria la implicación de las parroquias y de los movimientos de apostolado familiar, para que

<sup>36</sup> *Ibid.*, n° 20.

los frutos de esta nueva actividad pastoral nos aliente a proseguirla con gozoso empeño<sup>37</sup>. Por tanto, la celebración de la IIª Semana de la Familia del próximo año está garantizada. Son muchos los aspectos y dimensiones de la pastoral familiar que necesitamos, entre todos, orar, profundizar, discernir y proponer juntos. Pensemos, por un momento, lo que supone afrontar el desafiante reto de plantear el tema de la familia como semillero de vocaciones a la vida cristiana, también, a la vida consagrada y sacerdotal. En este punto, las familias cristianas tienen mucho que decir.

<sup>37</sup> Cf. CARLOS LÓPEZ, *Carta-Invitación de la Iª Semana de la Familia* (2014).

